

SECRETARÍA EJECUTIVA

OFICIO NÚMERO IEEBC/SE/0687/2019

Mexicali, Baja California, a 18 de febrero de 2019

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL ELECTORAL**
PRESENTE.-

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 143, 144, numerales 1 Y 3 y 146, numeral 1, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, me permito remitir por medio del presente, el "informe en materia de encuestas electorales no institucionales", mismo que fue presentado en Sesión Ordinaria ante el Consejo General de este Instituto el día 14 de febrero del año en curso.

Cabe señalar, que conforme a lo previsto en el artículo 143 del mismo Reglamento en mención el monitoreo fue realizado en colaboración con la Coordinación de Comunicación Social de este Instituto, el cual comprende a partir del día 31 de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2019, relativo a la publicación de encuestas electorales y sondeos de opinión.

Asimismo, se informa que el pasado 28 de enero del año en curso, se recibió ante esta Secretaria Ejecutiva, un estudio completo sobre el resultado del sondeo de opinión realizado a nivel Estatal, relativo a la "Medición para conocer el clima electoral para la elección a Gobernador del Estado de Baja California en 2019", mismo que se adjunta en el referido informe.

Cabe mencionar que, dicho informe será publicado en la página electrónica de este Instituto en www.ieebc.mx para su consulta y de interés público.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
"Por la Autonomía e Independencia de Baja California
de los Organismos Electorales"
18 FEB 2019
ESPACHADO
SECRETARÍA EJECUTIVA



C.c.p.- Lic. Clemente Custodio Ramos Mendoza, Consejero Presidente del Consejo General del IEEBC.- Presente
C.c.c.- Lic. María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en B.C.- P/Conocimiento.
c.c.p.- Consecutivo.
RGG/SMCP *

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 144 NUMERALES 1 Y 3 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN MATERIA DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN.

El suscrito, en cumplimiento al artículo 144 numerales 1 y 3, Capítulo VII denominado: *Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales*, del "Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral", aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en Sesión Extraordinaria de fecha siete de septiembre del dos mil dieciséis e identificado bajo el número INE/CG661/2016, se rinde ante el presente Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California las acciones relativas a la regulación de encuestas electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, que comprende del **31 de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2019**, en colaboración con la Coordinación de Comunicación Social.

Conforme a lo señalado en el artículo 143 del capítulo anteriormente mencionado previsto en dicho Reglamento, la Coordinación de Comunicación Social, llevó a cabo el monitoreo en medios impresos, que por tal motivo, me fueron remitidos los informes correspondientes a través de los diversos Oficios con No. CCS/0071/2019, CCS/0202/2019, CCS/0310/2019 y CCS/0345/2019, mismos que se adjuntan al presente, mediante los cuales se reporta que durante dicho periodo señalado en el párrafo que antecede, se encontró información relativa a la publicación de encuestas electorales y sondeos de opinión de acuerdo al cuadro siguiente:

FECHA PUBLICACIÓN	MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ	ENTIDAD	GÉNERO	RESPONSABLE	ENCUESTADORA	TESTIGO
11 de enero	El Mexicano	B.C.	Columna	La Estampida de los Búfalos	Plural MX	SÍ
14 de enero	Monitor Económico	B.C.	Nota	Sin firma	Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE).	SÍ
25 de enero	Semanario Zeta	B.C.	Nota	Eduardo Andrade Uribe	Plural.mx	SÍ

Cabe señalar, que los medios por los cuales se llevaron a cabo las acciones de monitoreo, fueron los siguientes:

En medios impresos

- La Voz de la Frontera
- La Crónica de Baja California
- El Mexicano, Sección Mexicali
- Semanario Zeta
- Frontera
- El Vigía

En medios digitales

- Monitor Económico
- InfoBaja

Por otro lado, se informa que de conformidad con lo previsto en el artículo 36, inciso b) del Capítulo VII del Reglamento de Elecciones, el pasado 28 de enero del año en curso, se recibió en la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, un estudio completo sobre el resultado del sondeo de opinión realizado a nivel Estatal, relativo a la **"Medición para conocer el clima electoral para la elección a Gobernador del Estado de Baja California en 2019"**, a través de un oficio sin número de fecha 14 de enero de 2019, suscrito por el L.C. Leonardo Tlacaeiel Pérez Chávez, apoderado legal del Bufete de proyectos, Información y Análisis, S.A. de C.V., con nombre comercial de la empresa: **Gabinete de Comunicación Estratégica**, señalando también su logotipo, domicilio, teléfono, página web y correo electrónico, así como, la documentación anexa relativa a la identificación de quien realiza el estudio y sus informes respectivos.

Con dicho estudio, se anexa un dispositivo de almacenamiento USB, con el contenido del estudio y con los archivos electrónicos Excel y SAV con las bases del estudio, el cual respalda los resultados relativos a encuestas o sondeos sobre preferencias electorales, cumpliendo con los criterios metodológicos señalado en la fracción I del Anexo 3 del citado Reglamento.

En términos generales, el estudio se compone de:

- 1.- Perfil de la muestra.
- 2.- Resumen.
- 3.- Alternancia.
- 4.- Candidatos para el 2019.

- 5.- Intención de voto.
- 6.- Mejores candidatos.
- 7.- Cercanía partidista.
- 8.- Metodología.

Se adjunta el estudio referido en el presente para efectos de que pueda ser consultado el detalle del mismo.

Cabe mencionar que de conformidad con el artículo 136, numeral 2, del citado Reglamento, la entrega-recepción del estudio completo a este Instituto Electoral, se encuentra fuera de plazo, por lo que incurre en incumplimiento a dicha normativa aplicable.

Por último, en el artículo 145, numeral 1 del Reglamento de Elecciones se indica que una vez presentados los informes mensuales al Consejo General del OPL, estos deberán publicarse de forma permanente en la página electrónica institucional, junto con la totalidad de los estudios que en su caso hayan sido entregados y que respaldan los resultados publicados sobre preferencias electorales.

El presente informe se rinde en Sesión Ordinaria del Consejo General de fecha 14 de febrero del dos mil diecinueve.-**CONSTE.**-----

ATENTAMENTE

"Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales"

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA



INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA



Instituto Estatal Electoral de Baja California

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

OFICIO No. CCS/003/2018

Mexicali, B.C, a lunes 07 de enero de 2018.

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 denominado “ENCUESTAS POR MUESTREO, SONDEOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES”, fracción b), del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebraron el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) y el Instituto Nacional Electoral (INE), y del Artículo 143, numeral 1 y 2 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito rendir el **XII Informe** que la Coordinación de Comunicación Social realizó respecto al monitoreo de medios impresos durante el periodo comprendido del 31 de diciembre de 2018 al 06 de enero de 2019.

Lo anterior a efecto de dar cumplimiento al monitoreo de medios impresos en el Estado, a fin de detectar encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tenga como fin dar a conocer preferencias electorales, en relación al Proceso Local Ordinario 2018-2019, en el cual **no se encontró información.**

Los medios impresos en los cuales se llevó a cabo el monitoreo fueron los siguientes:

- La Voz de la Frontera
- La Crónica de Baja California
- El Mexicano, Sección Mexicali
- Semanario Zeta
- Frontera
- El Vigía
- Semanario Infobaja

Sin otro en particular de momento, quedo a sus órdenes.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

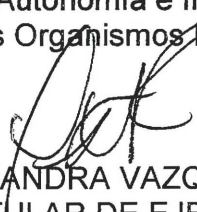
08 ENE 2019

RECIBIDO
SECRETARIA EJECUTIVA

08/18

Atentamente

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”


LIC. ALEJANDRA VAZQUEZ ROMERO
TITULAR DE EJECUTIVA
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

07 ENE 2019

DESPACHADO
COMUNICACIÓN SOCIAL
CONSEJO GENERAL ELECTORAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CCS/012/2019
Mexicali, B.C, a miércoles 16 de enero de 2019.

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 denominado “ENCUESTAS POR MUESTREO, SONDEOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES”, fracción b), del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebraron el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) y el Instituto Nacional Electoral (INE), y del Artículo 143, numeral 1 y 2 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito rendir el **XIII Informe** que la Coordinación de Comunicación Social realizó respecto al monitoreo de medios impresos durante el periodo comprendido del 07 al 14 de enero de 2019.

Lo anterior a efecto de dar cumplimiento al monitoreo de medios impresos en el Estado, a fin de detectar encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tenga como fin dar a conocer preferencias electorales, en relación al Proceso Local Ordinario 2018-2019, se encontró la siguiente publicación dentro el periodo en mención:

FECHA PUBLICACIÓN	MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ	ENTIDAD	GÉNERO	RESPONSABLE	ENCUESTADORA	TESTIGO
11 de enero	El Mexicano	B.C	Columna	<u>La Estampida de Los Búfalos</u>	PluralMx	Sí

Los medios impresos en los cuales se llevó a cabo el monitoreo fueron los siguientes:

- La Voz de la Frontera
- La Crónica de Baja California
- El Mexicano, Sección Mexicali
- Semanario Zeta
- Frontera
- El Vigía

Se anexa copia de la columna, para los efectos a que haya lugar

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
16 ENE 2019
RECIBIDO
SECRETARIA EJECUTIVA

La Estampida de Los Búfalos

Por Víctor Islas Párra / ESTAMPIDABUFALO@GMAIL.COM BUFALOISLAS@YAHOO.COM.MX
 Diseño: Zamira López Sáiz

VÍCTOR ISLAS PARRA

MEXICALI. Mientras que el panista **OSCAR VEGA MARÍN** recorre la legua por territorio bajacaliforniano en busca de amarres para sus aspiraciones de jugar para Gobernador del Estado, en las paredes de la sede del PAN estatal se baraja con mucha fuerza el nombre de un empresario que radica en Tijuana, como un prospecto ciudadano con muchas posibilidades de enarbolar la bandera blanquiazul por la gubernatura en la campaña política que viene.

Si esto último es cierto, porque finalmente el candidato lo "decidirán" la cúpula del PAN, los empresarios de mayor poder económico en la entidad y el Gobernador **KIKO VEGA**, se quedarían con las ganas de la candidatura para Gobernador, el propio **VEGA MARÍN** y el secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, **ALFONSO ALVAREZ JUAN**, lo mismo que **PACO RUEDA GÓMEZ**, secretario general de Gobierno.



Tres integrantes de la Comisión de Comercio del Consejo Agropecuario de Baja California, fueron recibidos por el Administrador de la Aduana de Mexicali, **ALEJANDRO MIRAMONTES ARMENTA** (segundo de izquierda a derecha)

Aunque usted no lo crea, "El Patas" **JUAN MANUEL CASTELUM BUENROSTRO**, todavía tiene muchos seguidores que votarían por él, en caso de postularse oficialmente por la reelección en la coqueta Tijuana.



LAURO ORTIZ, máxima firma de PluralMx, en trabajo de campo en Tijuana, realizando la más reciente medición sobre la popularidad de actores políticos rumbo a la elección de este año. La sorpresa es que "El Patas" respira para la reelección. ¡Verídico!

Esto lo destaca la empresa PluralMx, en su más reciente encuesta, cuyos resultados, **LAURO ORTIZ**, dueño y director de esta compañía, los narra así: "Para muchos causó sorpresa la decisión de **JUAN MANUEL CASTELUM BUENROSTRO** de ir al CDE del PAN en Mexicali a entregar un documento que lo acredita nuevamente como aspirante a la candidatura por alcaldía de Tijuana. Su repentina firmeza por participar en la contienda electoral, es para aislar el paso de **JULIAN LEYZAOLA PÉREZ** como candidato externo del PAN, quien de lograr esto, iría en una coalición de varias fuerzas políticas a enfrentar a **MORENA**. Pero lo que más causa asombro de acuerdo a una encuesta de PluralMx, es el capital político que aún posee "El Patas", ese "voto duro" con el que ganó la elección de 2016.

A la pregunta textual de quién considera la mejor opción para candidata a la presidencia municipal de Tijuana, el panista

sobresale de una larga lista, incluso sobre **LEYZAOLA PÉREZ** y los aspirantes de **MORENA** como **CARLOS ATILANO**, **CATALINO ZAVALLA** e **ISMAEL BURGUENO**. Sin embargo la decisión de los partidos por quién llevar como abanderados, está por definirse en los próximos días.

En donde definitivamente no hay sorpresa, es en la virtual candidatura de **JAIMÉ BONILLA VALDEZ** por la gubernatura del Estado. La encuesta de PluralMx lo posiciona en un lugar preponderante y parece ser que no hay camino atrás, pues su triunfo en las urnas como candidato de **MORENA** a Senador de la República fue contundente. El actual delegado estatal del Gobierno Federal detenta gran auge entre el electorado bajacaliforniano, que lo ubica por encima de todos los aspirantes, tanto de su partido, como la de otras fuerzas políticas como el PAN y PRT.

Con una sonrisa que delataba su felicidad llegó ayer al congreso del Estado la diputada **ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE**, y al realizarse las indagatorias correspondientes respecto a su estado de ánimo, se supo que a la legisladora se la disputan dos posibles alianzas de partidos para postularse para la Presidencia Municipal de Ensenada, independientemente de que tiene todo el derecho



Le sobran propuestas para estas pizcas electorales a la diputada **ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE**.

para apuntarse por la reelección en el cargo de representante popular. De esa manera, en estos días tendrá que decidir si se va por la reelección, a alguna de las dos alianzas le contesta como Capulina: sipirili.

Un changuito le pregunta a su Mamá:
 - Mamá, ¿Por qué somos tan feos?
 Y la mamá le responde:
 - ¡Hay Hijo!, si supieras cómo es el que está leyendo esto

Volvió a los "huesos" de primera línea de la Secretaría de Salud, la estimada doctora **ELBA CORNEJO ARMINIO**, toda vez que ayer rindió protesta como titular de las Comisión de Arbitraje Médico del Gobierno del Estado.

Hace meses, ante la sorpresa de propios y extraños, le habían dado un bajón en el organigrama. Este es Jaimito que llega a casa y su madre le dice:
 - Jaimito, vete por pegamento.
 Jaimito le dice que no va a ir.
 Su madre enojada le dice:
 - Vete a por el pegamento o te pego.
 Y Jaimito le contesta:
 - Mamá, como eres tonta, ¿Cómo me vas a pegar si no he ido por el pegamento?

La que externó preocupación por el tema del recurso financiero 2019 para el Poder Judicial del Estado, fue la diputada **VICTORIA BENTLEY**, misma que preside la Comisión de Justicia. Y es que al Poder Judicial solamente se le autorizó la misma tasega que le autorizaron el año pasado, y el año antepasado, etcétera. Inclusive la próxima semana volverá a comparecer ante el Congreso, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, **SALVADOR ORTIZ MORALES**, con la idea de ampliarle el presupuesto. Recordemos que entre los planes de **ORTIZ MORALES**, destaca la instalación de más refrigeradores para cadáveres, sobre todo en Tijuana, donde los



La doctora **ELBA CORNEJO ARMINIO**, nueva titular de la Comisión de Arbitraje Médico del Gobierno del Estado, aparece con el secretario de Salud, **GUILLERMO TREJO DOZAL**, quien le tomó la protesta.

asesinados se registran por trocadas diariamente, máxime que hay cientos de cuerpos sin reclamar.

- ¡Pienso hablar seriamente con mi mujer y le diré que a partir de mañana compartimos los deberes de la casa!
 - ¡Vaya! eres un marido considerado.
 - ¡No, lo que pasa es que yo no puedo con todo!

El que también circuló muy alegre por el edificio del Poder Legislativo fue el diputado **MARCO ANTONIO CORONA BOLAÑOS CACHO**, pues el año pasado impulsó una propuesta para mejorar la calidad de vida y los sueldos de los policías de Baja California, con la suerte de que ya se incluyó en el próximo presupuesto para el 2019 una tasega de 20 millones de pesos que será el "capital semilla" para ayudar a los uniformados que más lo necesitan y a quienes

entregan su vida por la seguridad de los ciudadanos. Por si estaban con el pendiente, **MARCO CORONA** dijo que hasta ahorita no piensa en la reelección.



El diputado **MARCO ANTONIO CORONA BOLAÑOS CACHO** no piensa por el momento en la reelección.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CCS/016/2019

Mexicali, B.C, a martes 22 de enero de 2019.

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 denominado “**ENCUESTAS POR MUESTREO, SONDEOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES**”, fracción b), del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebraron el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) y el Instituto Nacional Electoral (INE), y del Artículo 143, numeral 1 y 2 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito rendir el **XIV Informe** que la Coordinación de Comunicación Social realizó respecto al monitoreo de medios impresos durante el periodo comprendido del 14 al 20 de enero de 2019.

Lo anterior a efecto de dar cumplimiento al monitoreo de medios impresos en el Estado, a fin de detectar encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tenga como fin dar a conocer preferencias electorales, en relación al Proceso Local Ordinario 2018-2019, se encontró la siguiente publicación dentro el periodo en mención:

FECHA PUBLICACIÓN	MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ	ENTIDAD	GÉNERO	RESPONSABLE	ENCUESTADORA	TESTIGO
14 de enero	Monitor Económico	B.C	nota	Sin firma	Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE)	Sí

Los medios impresos en los cuales se llevó a cabo el monitoreo fueron los siguientes:

- La Voz de la Frontera
- La Crónica de Baja California
- El Mexicano, Sección Mexicali
- Semanario Zeta
- Frontera
- El Vigía

Versión digital

- Monitor Económico
- InfoBaja

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
23 ENE 2019
RECIBIE
SECRETARIA EJECU

Arrasa MORENA en gubernatura de BC: Encuesta GCE

Independientemente de la intención de voto, 81% de bajacalifornianos quieren que gobierne un partido distinto al PAN, dándole oportunidad a Morena (47%)

Tijuana, Baja California, enero 13 (UIEM)

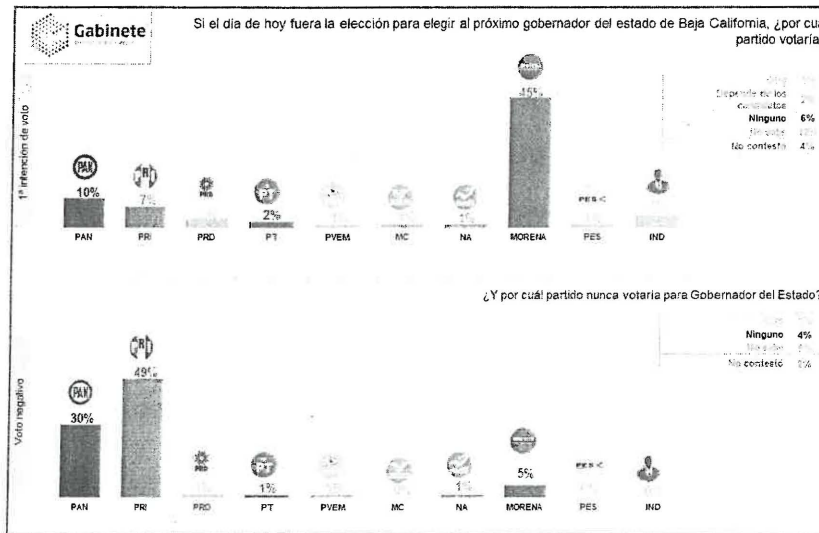
De acuerdo con una encuesta de Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), el partido político MORENA encabeza la intención de voto para gobernador en Baja California con 45%.

De esta manera, Jaime Martínez Veloz se posiciona como el mejor candidato para representar a Morena (33%) de al menos cuatro posibles aspirantes, entre ellos Marco Antonio Blásquez (26%), Arturo González (21%) y Mario Escobedo (20%).

Jaime Bonilla, actual Senador con licencia y delegado estatal del Gobierno Federal, aún no ha confirmado o rechazado la posibilidad de ser candidato a Gobernador por Morena, por lo que no fue incluido en esta encuesta realizada por GCE.

Mientras tanto, para Acción Nacional Jorge Ramos se posiciona como mejor candidato para representar al PAN con 43%, seguido de Gustavo Sánchez (26%), Gustavo de Hoyos (18%) y, en último lugar, Alfonso Álvarez (13%).

Entre cuatro posibles aspirantes priistas, Jorge Hank Rhon obtuvo mayor porcentaje como mejor candidato para representar al PRI con 50%, detrás se ubica Alejandro ArreguÍ (21%), Jorge Astiazarán (16%) y Carlos Bustamante (13%).



tamante (13%).

Previo a señalar quiénes son los mejores candidatos de Morena, PAN y PRI, se preguntó a 1,203 ciudadanos en todo el estado si habían escuchado el nombre de algún candidato a Gobernador.

De manera espontánea 68% de los

electores señalaron nombres de posibles aspirantes de Morena a la gubernatura en 2019, entre ellos, Jaime Bonilla, Jaime Martínez Veloz, Marco Antonio Blásquez y Arturo González. Sólo 4% mencionó a aspirantes del PAN y 3% del PRI.

Independientemente de la intención de voto, 81% de bajacalifornianos

quieren que gobierne un partido distinto al PAN, dándole oportunidad a Morena (47%). En voto negativo 5 de cada 10 nunca votaría por el PRI y 3 de cada 10 por el PAN.

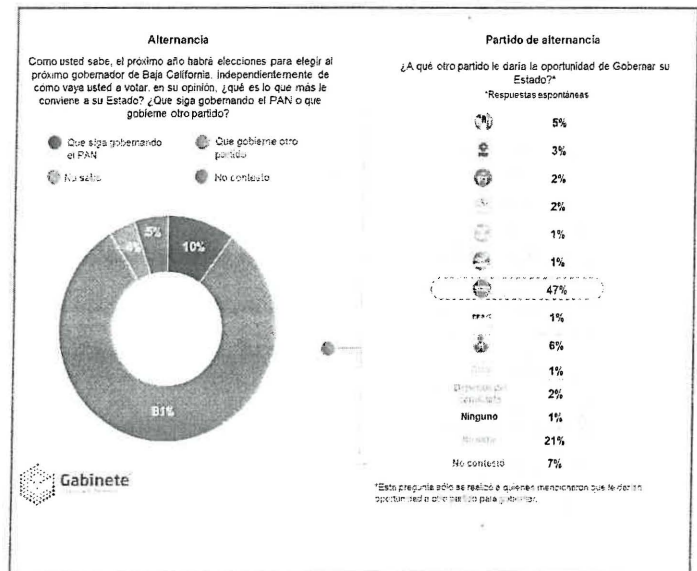
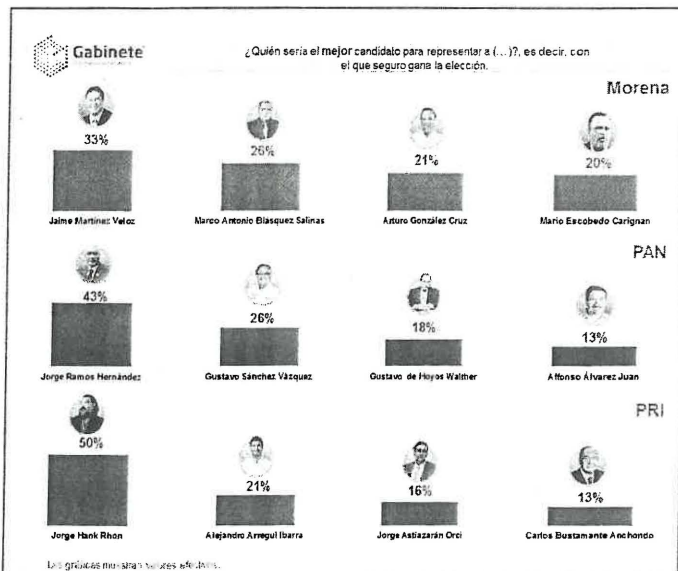
Aunque algunos miembros de los partidos han señalado su intención de ser candidatos a gobernador, será hasta el inicio del periodo de

precampañas, del 22 de enero al 2 de marzo, en donde las preferencias se perfilarán con mayor claridad para la designación de los candidatos únicos por partido entre el 20 y 27 marzo.

Hasta el momento, MORENA mantiene las preferencias de voto en Baja California pese a que 48% de ciudadanos no se sienten cercanos a algún partido. Sólo 28% se siente cercano a MORENA; 41% al PAN y 6% al PRI.

Metodología:

Encuesta estatal realizada del 26 al 28 de diciembre de 2018 a 1,203 ciudadanos mayores de 18 años que residen en el Estado de Baja California y que cuentan con línea telefónica en su hogar. La muestra fue distribuida de manera proporcional a la lista nominal entre los municipios del estado de Baja California. Cuenta con un nivel de confianza de 95%, el error teórico es de $\pm 2.83\%$ a nivel estatal. Los resultados presentados están redondeados y calibrados a números enteros y representan percepciones y preferencias electorales en el tiempo en el que se llevó a cabo el estudio. El reporte completo y metodología se entregan al Instituto Nacional Electoral.



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO No. CCS/026/2019
Mexicali, B.C, a lunes 28 de enero de 2019.

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 denominado “ENCUESTAS POR MUESTREO, SONDEOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES”, fracción b), del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebraron el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) y el Instituto Nacional Electoral (INE), y del Artículo 143, numeral 1 y 2 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito rendir el **XV Informe** que la Coordinación de Comunicación Social realizó respecto al monitoreo de medios impresos durante el periodo comprendido del 21 al 27 de enero de 2019.

Lo anterior a efecto de dar cumplimiento al monitoreo de medios impresos en el Estado, a fin de detectar encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tenga como fin dar a conocer preferencias electorales, en relación al Proceso Local Ordinario 2018-2019, se encontró la siguiente publicación dentro el periodo en mención:

FECHA PUBLICACIÓN	MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ	ENTIDAD	GÉNERO	RESPONSABLE	ENCUESTADORA	TESTIGO
25 de enero	Semanario Zeta	B.C	nota	Eduardo Andrade Uribe	<u>Plural.mx</u>	Sí

Los medios impresos en los cuales se llevó a cabo el monitoreo fueron los siguientes:

- La Voz de la Frontera
- La Crónica de Baja California
- El Mexicano, Sección Mexicali
- Semanario Zeta
- Frontera
- El Vigía

Versión digital

- Monitor Económico
- InfoBaja

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
28 ENE 2019
RECIBIDO
SECRETARÍA EJECUTIVA

La primera encuesta de Morena

Por medio de servicios de sondeo contratados, Movimiento Regeneración Nacional comenzó a proyectar a nivel interno a sus aspirantes para cuatro alcaldías de Baja California. De acuerdo con los resultados, Arturo González Cruz encabeza Tijuana; Laura Torres, Rosarito; Zulema Adams, Tecate; y Armando Ayala Robles se posiciona en Ensenada



Arturo González Cruz Laura Torres Armando Ayala Zulema Adams Marina del Pilar

EDUARDO ANDRADE URIBE

De manera extraoficial se supo que el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Leonel Godoy Rangel, contrató a la empresa encuestadora *Plural.mx* para definir quiénes podrían ir como abanderados

a la contienda por las alcaldías de Baja California, la cual inicia el 14 de abril. Sin saber si se trata de un sondeo definitivo o determinante, el formato finalmente encaja con el método electivo que contempla la convocatoria emitida el 23 de enero por la comisión estatal de la coalición "Juntos Haremos Historia por Baja California" (Morena- PT-PVEM-Transformemos). Sobre la selección de candidatos a municipales, síndicos y diputados de mayoría relativa, el docu-

mento establece que "se determinará por encuesta". Como candidata de unidad a la presidencia municipal de la Capital bajacaliforniana, se perfila la diputada federal Marina del Pilar Avila Olmeda, quien recientemente declaró que decidió participar en el proceso electoral una vez que fue invitada por liderazgos y militancia de Morena. Por lo que respecta a la encuesta, cuyos resultados fueron remitidos a la oficina

de Godoy Rangel y de los cuales ZOOM POLÍTICO obtuvo copia, para el municipio de Tijuana fueron contemplados cinco aspirantes, donde Arturo González Cruz obtuvo una puntuación de 24/100. Para las localidades restantes, por cada una se consideró a tres pretensos. En cuanto a los favorecidos, Laura Torres Ramírez (Rosarito) concentró 45/100 puntos, Zulema Adams Pereyra (Tecate) 42/100 y Armando Ayala Robles (Ensenada) 39/100.

TIJUANA
¿Cuál personaje de la lista que le voy a mencionar, cree usted que es el mejor candidato o candidata a la presidencia municipal por Morena?

Arturo González Cruz	24
Jaime Martínez Veloz	22
Carlos Atilano Peña	21
Máximo Escobedo Carignan	18
Ismael Burgueño Ruiz	15

ENSENADA
¿Cuál personaje de la lista que le voy a mencionar, cree usted que es el mejor candidato o candidata a la presidencia municipal por Morena?

Armando Ayala Robles	39
Teo Araiza Castañón	35
Sergio Guevara Escamilla	26

PLAYAS DE ROSARITO
¿Cuál personaje de la lista que le voy a mencionar, cree usted que es el mejor candidato o candidata a la presidencia municipal por Morena?

Laura Torres Ramírez	45
Fernando Serrano García	38
Aracely Brown	17

TECATE
¿Cuál personaje de la lista que le voy a mencionar, cree usted que es el mejor candidato o candidata a la presidencia municipal por Morena?

Zulema Adams Pereyra	42
Sarahí Osuna	37
Jorge Elías Rodríguez	21

EL SONDEO
La empresa de sondeos de opinión, es la misma que para las elecciones de 2016 ubicó al priista René Mendivil con 23.7 por ciento de aceptación por encima de quien resultó ganador, Juan Manuel Gastélum (PAN), que de acuerdo con aquella encuesta, concentraba el 18% de las preferencias; en tanto que a Julián Leyzaola (PES), quien a final de cuentas estuvo cerca de derrotar al panista, lo situó

con un puntaje de 14.4%. El estudio elaborado para Morena entre el 20 y 23 de enero de 2019, respondió al objetivo de "estimar la identificación, aceptación y nivel de conocimiento del electorado" en lo relativo a "los actores políticos que han mostrado interés por ser aspirantes" de esa fuerza política a las alcaldías en cuestión. Fue aplicado a un universo de 600 ciudadanos por municipio, a quienes para efectos de ser

entrevistados, se les solicitó mostrar credencial de elector. "¿Cuál personaje de la lista que le voy a mencionar, cree usted que es el mejor candidato o candidata a la presidencia municipal por Morena?"; constituyó la pregunta formulada a los encuestados. Conforme a la "vitrina metodológica", el nivel de confianza atribuible al sondeo es de 95% y el margen de error, de +/-4.5%. Como


sistema de muestreo se implementó el denominado Aleatorio Simple y las entrevistas tuvieron lugar en áreas "de mayor confluencia poblacional". Como coordinador de campo, fungió el periodista Lauro Ortiz Aguilera. De manera que con ese estudio, Morena comenzó a esbozar sus postulaciones para la contienda por los cargos de municipio. Los aspirantes a esas candidaturas habrán de registrarse como tales el martes 29 de enero.



La primera encuesta de Morena



Fotos: Tomada de Internet. - Arturo González Cruz / Laura Torres / Armando Ayala - / Zulema Adams - Marina del Pilar

Destacados  Eduardo Andrade Uribe (<http://zetatijuana.com/author/eduardoa/>)

Viernes, 25 Enero, 2019 11:10 AM

-z +Z

Por medio de servicios de sondeo contratados, Movimiento Regeneración Nacional comenzó a proyectar a nivel interno a sus aspirantes para cuatro alcaldías de Baja California. De acuerdo con los resultados, Arturo González Cruz encabeza Tijuana; Laura Torres, Rosarito; Zulema Adams, Tecate; y Armando Ayala Robles se posiciona en Ensenada

De manera extraoficial se supo que el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Leonel Godoy Rangel, contrató a la empresa encuestadora *Plural.mx* para definir quiénes podrían ir como abanderados a la contienda por las alcaldías de Baja California, la cual inicia el 14 de abril.

Sin saber si se trata de un sondeo definitivo o determinante, el formato finalmente encaja con el método electivo que contempla la convocatoria emitida el 23 de enero por la comisión estatal de la coalición "Juntos Haremos Historia por Baja California" (Morena- PT-PVEM- Transformemos). Sobre la selección de candidatos a municipales, síndicos y diputados de mayoría relativa, el documento establece que "se determinará por encuesta".

Como candidata de unidad a la presidencia municipal de la Capital bajacaliforniana, se perfila la diputada federal Marina del Pilar Ávila Olmeda, quien recientemente declaró que decidió participar en el proceso electoral una vez que fue invitada por liderazgos y militancia de Morena.



(<http://www.facebook.com/sharer.php?u=http://zetatijuana.com/2019/01/la-primer-encuesta-de-morena/>)



2019/01/la-primer-encuesta-de-morena/

Por lo que respecta a la encuesta, cuyos resultados fueron publicados en Twitter, se afirma de Godoy Rangel y de los cuales ZOOM POLÍTICO obtuvo el primer lugar en la encuesta de aspirantes, donde Arturo González Cruz (WhatsApp: 761 011 1111) para las alcaldías de las prestadas en la encuesta se consideró a tres pretenses en la encuesta (mailto:zeta@zetatijuana.com). En la encuesta de Morena (Rosarito) concentró 45/100 puntos, Zulema Adams Perceyra (WhatsApp: 761 011 1111) para las alcaldías de las prestadas en la encuesta se consideró a tres pretenses en la encuesta (mailto:zeta@zetatijuana.com).

-->

TIJUANA	ENSENADA	PLAYAS DE ROSARITO	TECATE
¿Cuál personaje de la lista que le voy a mencionar, cree usted que es el mejor candidato o candidata a la presidencia municipal por Morena?	¿Cuál personaje de la lista que le voy a mencionar, cree usted que es el mejor candidato o candidata a la presidencia municipal por Morena?	¿Cuál personaje de la lista que le voy a mencionar, cree usted que es el mejor candidato o candidata a la presidencia municipal por Morena?	¿Cuál personaje de la lista que le voy a mencionar, cree usted que es el mejor candidato o candidata a la presidencia municipal por Morena?
Arturo González Cruz 24	Armando Ayala Robles 39	Laura Torres Romo 45	Zulema Adams Perceyra 42
Jaime Martínez Veloz 22	Teo Araiza Castañón 35	Fernando Serrano García 38	Sarahí Osuna 37
Carlos Adriano Peña 21	Sergio Guevara Escamilla 26	Asacely Brown 17	Jorge Blas Rodríguez 21
Mario Escobedo Cangran 18			
Ismael Burqueño Ruiz 15			

EL SONDEO

La empresa de sondeos de opinión, es la misma que para las elecciones de 2016 ubicó al priista René Mendivil con 23.7 por ciento de aceptación por encima de quien resultó ganador, Juan Manuel Gastélum (PAN), que de acuerdo con aquella encuesta, concentraba el 18% de las preferencias; en tanto que a Julián Leyzaola (PES), quien a final de cuentas estuvo cerca de derrotar al panista, lo situó con un puntuación de 14.4%.

El estudio elaborado para Morena entre el 20 y 23 de enero de 2019, respondió al objetivo de "estimar la identificación, aceptación y nivel de conocimiento del electorado" en lo relativo a "los actores políticos que han mostrado interés por ser aspirantes" de esa fuerza política a las alcaldías en cuestión. Fue aplicado a un universo de 600 ciudadanos por municipio, a quienes para efectos de ser entrevistados, se les solicitó mostrar credencial de elector.

(http://zetatijuana.com)

"¿Cuál personaje de la lista que le voy a mencionar, cree usted que es el mejor candidato o candidata a la presidencia municipal por Morena?", constituyó la pregunta formulada a los encuestados.

Conforme a la "vitrina metodológica", el nivel de confianza atribuible al sondeo es de 95% y el margen de error, de +/-4.5%. Como sistema de muestreo se implementó el denominado Aleatorio Simple y las entrevistas tuvieron lugar en áreas "de mayor confluencia poblacional". Como coordinador de campo, fungió el periodista Lauro Ortiz Aguilera.

De manera que con ese estudio, Morena comenzó a esbozar sus postulaciones para la contienda por los cargos de munícipe. Los aspirantes a esas candidaturas habrán de registrarse como tales el martes 29 de enero.

Comentarios

10 comentarios



(http://www.facebook.com/sharer.php?u=http://zetatijuana.com/2019/01/la-primera-encuesta-de-morena/)

CDMX a 14 de Enero de 2019

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.

En cumplimiento con la normatividad vigente, establecida en la Legislación Electoral, y el Reglamento de Elecciones y su Anexo 1, texto vigente del ACUERDO INE/CG661/2016 aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 07 de Septiembre de 2016, adicionado con las modificaciones en cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, SUP-RAP-460/2016 y acumulados, dictada el 02 de noviembre de 2016 y lo aprobado mediante acuerdos del Consejo General INE/CG391/2017 e INE/CG565/2017 y se sirva la presente para hacer entrega del estudio completo sobre el resultado del sondeo de opinión realizado a nivel Estatal sobre **“Medición para conocer el clima electoral para la elección a Gobernador del Estado de Baja California en 2019”** el día Miércoles 09 de Enero de 2019, en la página web www.gabinete.mx.

Asimismo, señalo para los efectos necesarios la siguiente información:

1. Denominación: **Bufete de Proyectos, Información y Análisis, S.A. de C.V.**
2. Nombre Comercial: **Gabinete de Comunicación Estratégica.**
3. **Logotipo.**



4. Domicilio: **Paseo de la Reforma 483, piso 17, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.**
5. Teléfono: **(0155) 1085-1600 ext. 1657.**
6. Página web: www.gabinete.mx.
7. Correo electrónico: lperez@gabinete.mx.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
28 ENE 2019
RECIBIDO
SECRETARIA EJECUTIVA

De igual forma, se anexa la documentación relativa a la identificación de quien realiza el estudio, los demás informes y documentación solicitada en el acuerdo señalado, consistente en:

- a) El estudio completo de la encuesta, conforme a los criterios generales de carácter científico que deben adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales, tendencias de la votación o preferencias sobre consultas populares de los ciudadanos.
- b) Nota metodológica
- c) Cuestionario utilizado para generar la información.
- d) Semblanza profesional del responsable de los estudios y las encuestas: Adrián Villegas Carrasco.
- e) Constancia de afiliación a la American Association for Public Opinion Research (AAPOR).
- f) Base de datos en formato electrónico.
- g) Copia simple del R.F.C.
- h) Copia simple del comprobante de domicilio.
- i) Poder del firmante.

Se anexa al escrito **dispositivo de almacenamiento USB**, con el contenido del estudio y con los archivos electrónicos Excel y SAV con las bases del estudio.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención a la presente y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



L.C. LEONARDO TLACAELEL PEREZ CHAVEZ
APODERADO LEGAL
BUFETE DE PROYECTOS, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS, S.A. DE C.V.

Baja California

Clima electoral

09 enero 2019



ÍNDICE

Perfil de la muestra



Resumen



Alternancia



Candidatos para el 2019



Intención de voto



Mejores candidatos



Cercanía partidista



Metodología





Perfil de la muestra




	%	Casos
Masculino	50.2%	602
Femenino	49.8%	601




Sexo

Millennials (18-34)	40.2%	289
Generación X (35-54)	39.2%	506
Baby Boomers (55-más)	20.6%	408




Edad

Sin escolaridad	0.5%	9
Nivel básico	21.0%	319
Nivel medio superior	31.0%	351
Nivel superior	47.5%	511



Escolaridad

	%	Casos
PAN	10.6%	132
PRI	5.8%	65
MORENA	27.8%	353
Otro	4.6%	46
Ninguno	48.1%	564
No respuesta	3.1%	43



Cercanía partidista

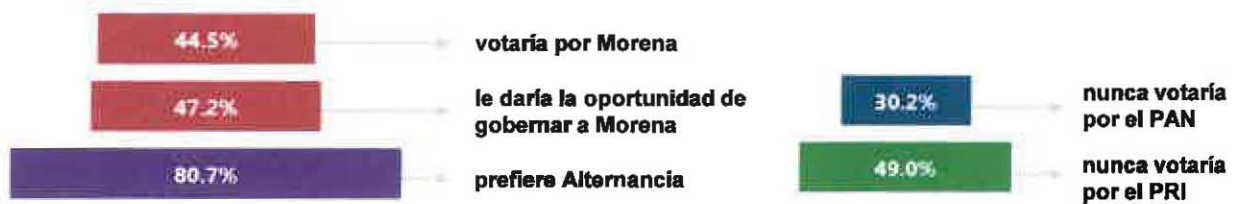
*En la variable de Escolaridad, suman el total de casos con las opciones "No sabe" y "No contestó". Todos los porcentajes son proporcionales al peso que los rangos tienen en la lista nominal de electores de Baja California, razón por la que no son equivalentes al número de casos que aparecen en tabla. Todos los datos presentados en el reporte están basados en la expansión sobre lista nominal. Ver nota metodológica, p. 21.





Resumen





11.2% ha escuchado de un posible candidato, en su mayoría han escuchado de **Jaime Bonilla Valdez y Jaime Martínez Veloz**



Morena	PAN	PRI
1 Jaime Martínez Veloz	1 Jorge Ramos Hernández	1 Jorge Hank Rhon
2 Marco Antonio Blásquez Salinas	2 Gustavo Sánchez Vázquez	2 Alejandro Arregui Ibarra
3 Arturo González Cruz	3 Gustavo de Hoyos Walther	3 Jorge Astiazaran Orci
4 Mario Escobedo Carignan	4 Alfonso Álvarez Juan	4 Carlos Bustamante Anchondo





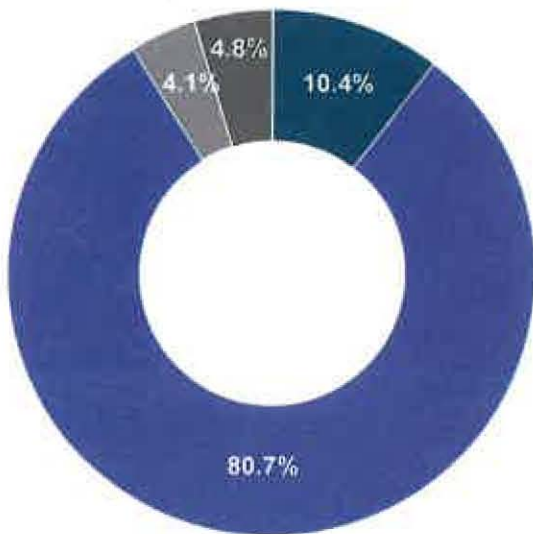
Alternancia



Alternancia

Como usted sabe, el próximo año habrá elecciones para elegir al próximo gobernador de Baja California. Independientemente de cómo vaya usted a votar, en su opinión, ¿qué es lo que más le conviene a su Estado? ¿Que siga gobernando el PAN o que gobierne otro partido?

- Que siga gobernando el PAN
- Que gobierne otro partido
- No sabe
- No contestó

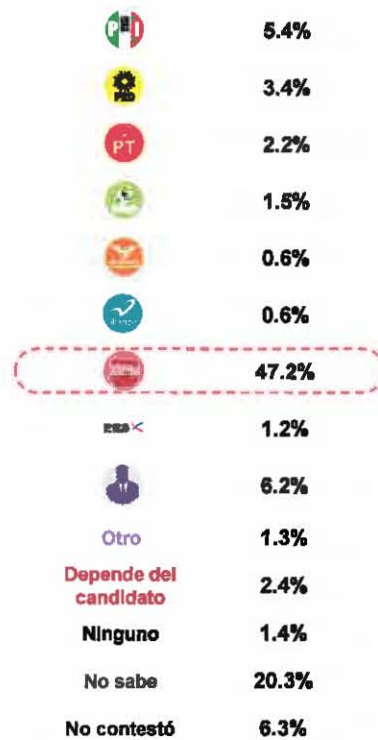


n= 1,203

Partido de alternancia

¿A qué otro partido le daría la oportunidad de Gobernar su Estado?*

*Respuestas espontáneas



n= 952

*Esta pregunta sólo se realizó a quienes mencionaron que le darían oportunidad a otro partido para gobernar.



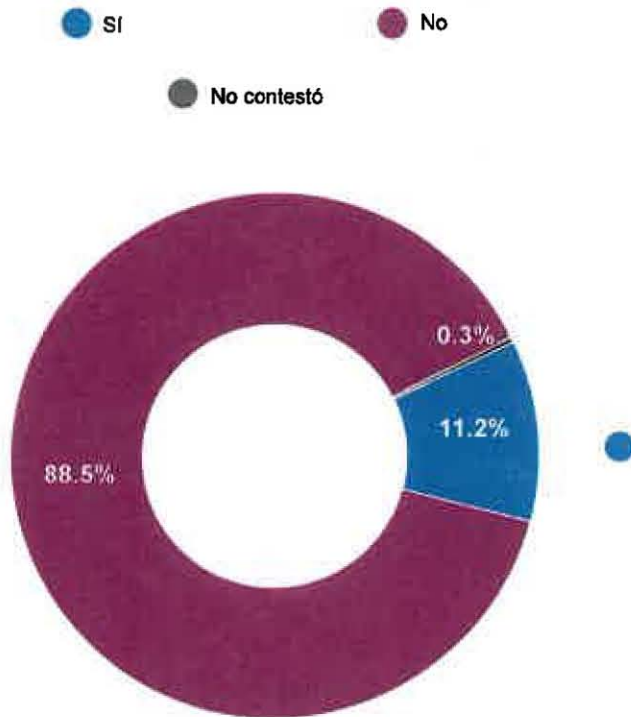


Candidatos para el 2019



Conocimiento de posible candidatos para 2019

En el 2019 habrá elección para gobernador del Estado. ¿Usted ha oído algún nombre que ya suene como posible candidato para la elección de 2019?

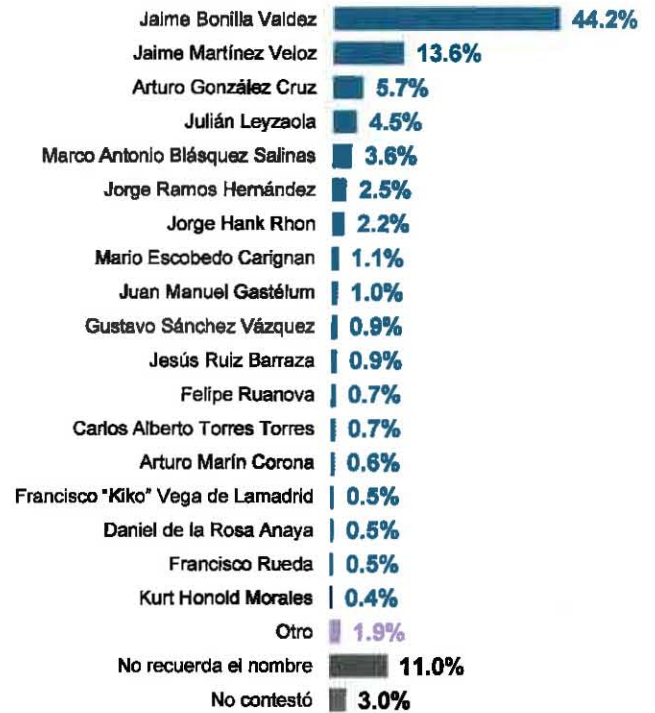


n= 1,203

Top of mind

Podría decirme, ¿cuál es el nombre que ha oído?*

*Respuestas espontáneas



n= 154

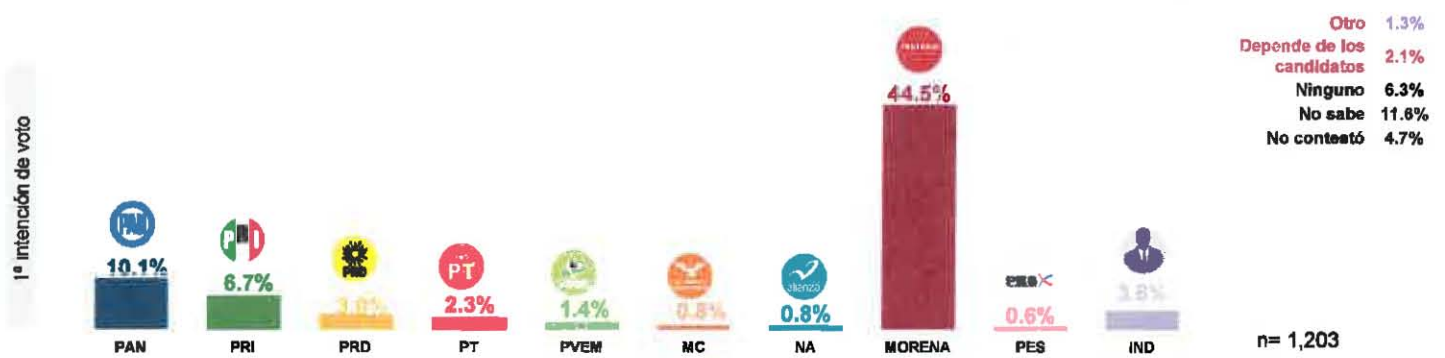
*Esta pregunta sólo se realizó a quienes mencionaron que han oído algún nombre que ya suena como posible candidato para la elección del 2019.



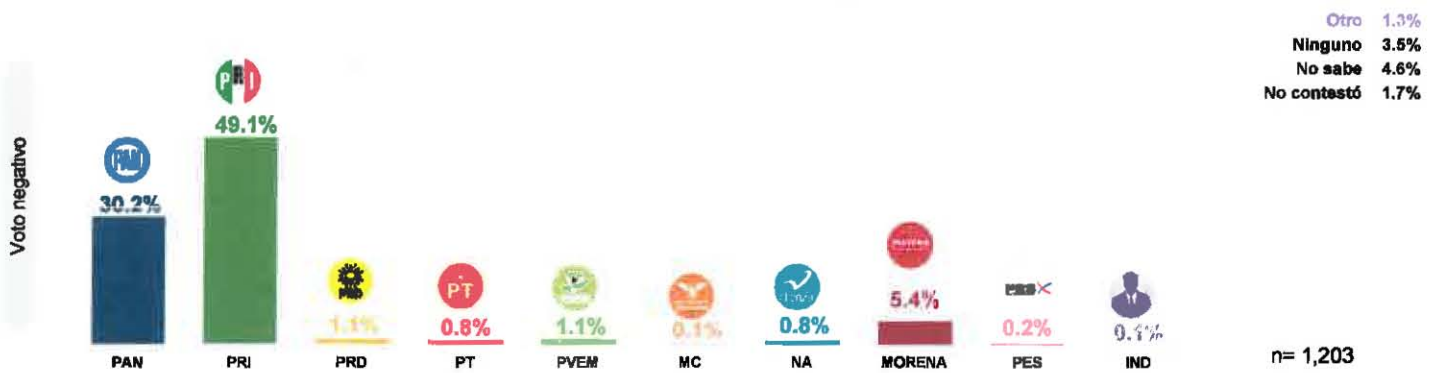
Intención de voto



Si el día de hoy fuera la elección para elegir al próximo gobernador del estado de Baja California, ¿por cuál partido votarías?



¿Y por cuál partido nunca votarías para Gobernador del Estado?



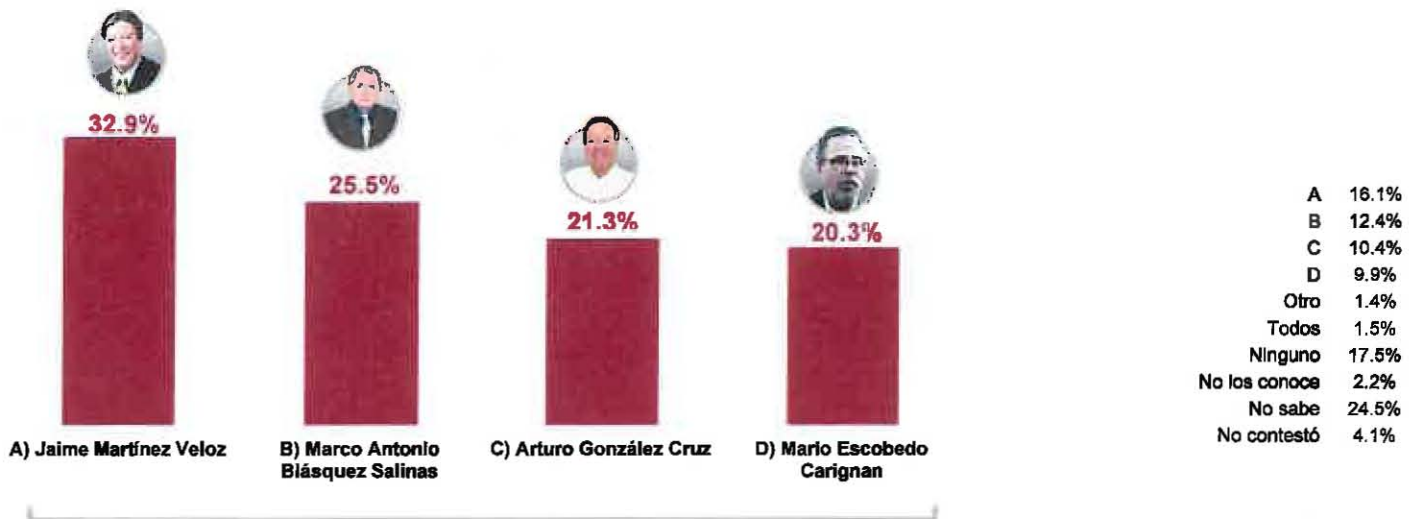


Mejores y peores candidatos



Como usted sabe, los partidos políticos aún no deciden qué persona es la que los representará para la elección. Pero, dígame, de los posibles candidatos a Gobernador de Morena...

¿Quién sería el mejor candidato para representar a Morena?, es decir, con el que seguro gana la elección.



Valores efectivos.



Y de los siguientes posibles aspirantes del PAN...

¿Quién sería el mejor candidato para representar al PAN?, es decir, con el que seguro gana la elección.

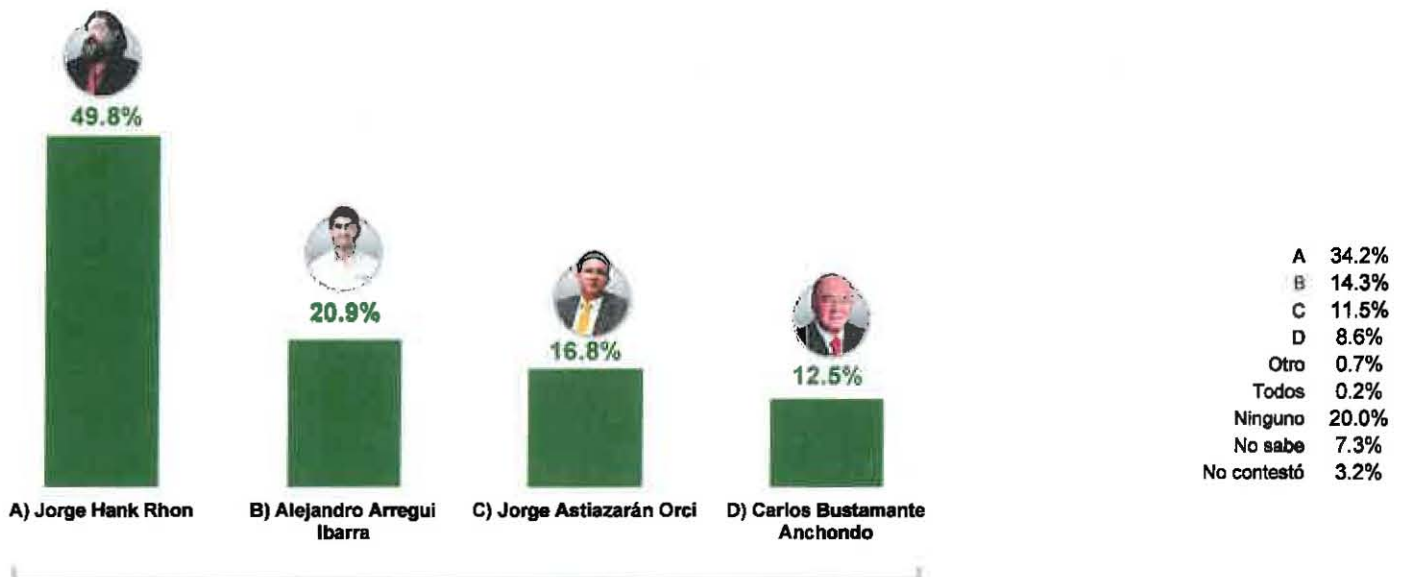


Valores efectivos.



Ahora hablemos de los aspirantes del PRI...

¿Quién sería el mejor candidato para representar al PRI?, es decir, con el que seguro gana la elección.



Valores efectivos.

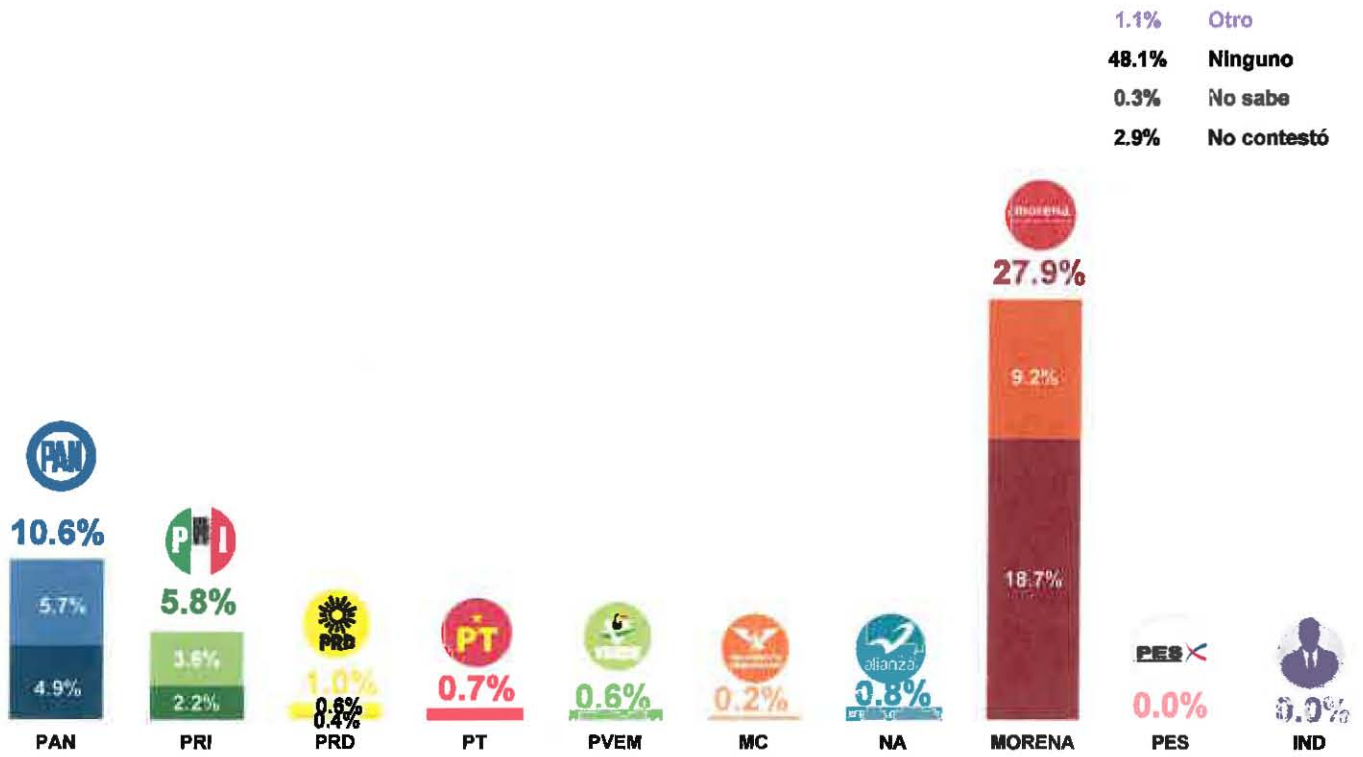




Cercanía partidista



¿Hay algún partido al que usted se sienta más cercano?





Metodología



Universo

- Ciudadanos mayores de 18 años que residen en el Estado de Baja California y que cuentan con línea telefónica en su hogar.

Técnica de levantamiento

- Encuesta telefónica realizada los días 26, 27 y 28 de diciembre de 2018.

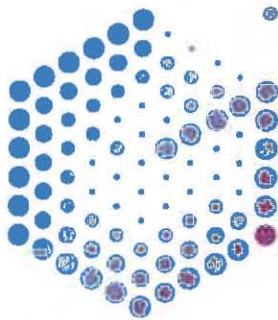
Tamaño de la muestra y su precisión estadística

- Se obtuvo una muestra de 1,203 casos distribuida de manera proporcional a la lista nominal entre los municipios del estado de Baja California. Con un nivel de confianza de 95%, el error teórico es de $\pm 2.83\%$ a nivel estatal.
- Los resultados reportados están basados en los estimadores de Horvitz-Thompson, calibrados y redondeados a un decimal.

Marco muestral y selección de la muestra

- Se utilizó como marco de muestreo los registros de telefonía fija en el estado de Baja California.
- Muestreo estratificado y de probabilidades proporcionales al tamaño.





www.gabinete.mx

EMPRESA CERTIFICADA ISO 9001:2015

Nota Metodológica – Baja California

1. **Objetivos del estudio:**

Medición para conocer el clima electoral para la elección a Gobernador del Estado de Baja California en 2019.

2. **Marco muestral:**

Se usó como marco de muestreo a los registros de telefonía fija del Estado de Baja California.

3. **Diseño muestral**

a) **Definición de la población objetivo:**

Ciudadanos de 18 años o más que residen en el Estado de Baja California y que cuentan con línea telefónica fija en su hogar.

b) **Procedimiento de selección de unidades:**

Se efectuó una selección sistematizada de números telefónicos fijos de 1,203 encuestas con probabilidad proporcional al tamaño.

c) **Procedimiento de estimación:**

Para el cálculo de los resultados reportados, se utilizaron los estimadores de Horvitz-Thompson para el levantamiento. Las estimaciones se realizan tomando en cuenta los factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra, ajustados para hacer acorde a la distribución de casos en muestra conforme a las variables sociodemográficas (sexo y edad) utilizando el método de raking generalizado.

La ponderación está realizada con base en la lista nominal del estado y datos sociodemográficos (sexo y edad) del INE.

d) **Tamaño y forma de obtención de la muestra:**

Se obtuvo una muestra de 1,203 casos, distribuidos de manera proporcional a la lista nominal de los municipios del estado de Baja California.

e) **Calidad de la estimación:**

Con un nivel de confianza de 95%, el error es de $\pm 2.83\%$ a nivel estatal.

f) **Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:**

Se incluye en los resultados los porcentajes de no respuesta.

g) **Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:**

Se realizaron 27,739 intentos de los cuales 1,203 resultaron exitosos, por lo que la tasa de rechazo es del 95.7%.

4. **Método y fecha de recolección de la información.**

Encuesta telefónica realizada los días 26, 27 y 28 de diciembre de 2018.

5. **El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.**

Se incluye archivo de diseño de cuestionario utilizado para el levantamiento.

- 6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.**
Con un nivel de confianza de 95%, el error es de $\pm 2.83\%$ a nivel estatal. El cálculo de las estimaciones y de sus respectivos intervalos de confianza se realiza en R. Los resultados fueron obtenidos con el software SPSS.
- 7. Denominación del software utilizado para el procesamiento.**
The R Project for Statistical Computing (R).
Statistical Package for the Social Science (SPSS).
- 8. La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos.**
Se anexan bases de datos en SPSS y Excel (en códigos y etiquetas).
- 9. Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta.**
Los resultados reportados están basados en los estimadores de Horvitz-Thompson, calibrados y redondeados a un decimal. La ponderación está realizada con base en los datos sociodemográficos de sexo y edad de la lista nominal proporcionada por el INE.

Intención de voto

Si el día de hoy fuera la elección para elegir al próximo gobernador del Estado de Baja California, ¿por cuál partido votaría?

Opción	Porcentaje
PAN	10.1%
PRI	6.7%
PRD	3.0%
PT	2.3%
PVEM	1.4%
MC	0.8%
NA	0.8%
MORENA	44.5%
PES	0.6%
IND	3.8%
Otro	1.3%
Depende de los candidatos	2.1%
Ninguno	6.3%
No sabe	11.6%
No contestó	4.7%

10. Autoría y financiamiento.

Los estudios fueron realizados, publicados y difundidos, con financiamiento y recursos propios, como parte nuestros estudios y se ponen a disposición del público.

Se anexa carta y documentos soporte de Bufete de Proyectos Información y Análisis S.A. de C.V.

Generado un Costo aproximado por los insumos y recursos utilizados en el levantamiento y reporte de \$ 155.00 por cada cuestionario dando un total de \$ 186,465.00 por 1,200 cuestionarios exitosos.

11. Experiencia profesional y formación académica.

El responsable del estudio es Adrián Villegas Carrasco, quien cuenta con más de 26 años dirigiendo estudios de opinión pública y electoral. Fue vicepresidente de la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Mercado y Opinión Pública), miembro de WAPOR y de AAPOR, profesor en el área de posgrado del ITAM sobre investigación de mercados y opinión pública. Con estudios de ingeniería en la ESIME (Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del IPN) y de posgrado en comunicación social en el Emerson College en Boston Mass. Comentarista semanal en medios electrónicos sobre temas de opinión pública (NRM, Telefórmula, MVS) y ponente en congresos y conferencias sobre opinión pública, tanto nacionales como internacionales.

Se anexa semblanza y constancia de ser miembro WAPOR.

12. Fecha y Medio por el que se publicó o difundió el estudio.

El estudio fue publicado el día 09 de Enero de 2019, en los siguientes medios:

- Página propia www.gabinete.mx

CUESTIONARIO BAJA CALIFORNIA

Alternancia

1. Como usted sabe, el próximo año habrá elecciones para elegir al próximo gobernador de Baja California. Independientemente de cómo vaya usted a votar, en su opinión, ¿qué es lo que más le conviene a su Estado? ¿Que siga gobernando el PAN o que gobierne otro partido? (ESPONTÁNEA)

Qué siga gobernando el PAN (PASE A 3)

Que gobierne otro partido

No sabe (PASE A 3)

No contestó (PASE A 3)

2. ¿A qué otro partido le daría la oportunidad de Gobernar su Estado? (ESPONTÁNEA)

PRI

PRD

Partido Verde Ecologista

Partido del Trabajo

Movimiento Ciudadano

Nueva Alianza

MORENA

Candidato independiente

Otro (registrar)

No sabe

No contestó

Top of mind

3. En el 2019 habrá elección para gobernador del Estado. ¿Usted ha oído algún nombre que ya suene como posible candidato para la elección de 2019? (ESPONTÁNEA)

Sí

No (PASE A 5)

No contestó (PASE A 5)

4. Podría decirme, ¿cuál es el nombre que ha oído? (ESPONTÁNEA)

Registrar

No recuerda el nombre

No contestó

Intención de voto por partido

5. Si el día de hoy fuera la elección para elegir al próximo gobernador del estado de Baja California, ¿por cuál partido votaría? (ESPONTÁNEA)

PAN
PRI
PRD
Partido Verde Ecologista
Partido del Trabajo
Movimiento Ciudadano
Nueva Alianza
Morena
Candidato independiente
Otro (REGISTRAR)
Ninguno
No sabe
No contestó

6. ¿Y por cuál partido nunca votaría para Gobernador del Estado? (ESPONTÁNEA)

PAN
PRI
PRD
Partido Verde Ecologista
Partido del Trabajo
Movimiento Ciudadano
Nueva Alianza
Morena
Candidato independiente
Otro (REGISTRAR)
Ninguno
No sabe
No contestó

Aspirantes a candidaturas

7. Como usted sabe, los partidos políticos aún no deciden qué persona es la que los representará para la elección. Pero, dígame, de los posibles candidatos a Gobernador de Morena... ¿Quién sería el mejor candidato para representar a Morena?, es decir, con el que seguro gana la elección. (LEER OPCIONES)

Jaime Martínez Veloz
Arturo González Cruz
Mario Escobedo Carignan
Marco Antonio Blásquez Salinas

Otro (ESPONTÁNEA, REGISTRAR)
Todos (ESPONTÁNEA)
Ninguno (ESPONTÁNEA)
No sabe (ESPONTÁNEA)
No contestó (ESPONTÁNEA)

8. Y de los siguientes posibles aspirantes del PAN... ¿Quién sería el mejor candidato para representar al PAN?, es decir, con el que seguro gana la elección. (LEER OPCIONES)

Jorge Ramos Hernández
Gustavo de Hoyos Walther
Alfonso Álvarez Juan
Gustavo Sánchez Vázquez
Otro (ESPONTÁNEA, REGISTRAR)
Todos (ESPONTÁNEA)
Ninguno (ESPONTÁNEA)
No sabe (ESPONTÁNEA)
No contestó (ESPONTÁNEA)

9. Ahora hablemos de los aspirantes del PRI... ¿Quién sería el mejor candidato para representar al PRI?, es decir, con el que seguro gana la elección. (LEER OPCIONES)

Carlos Bustamante Anchondo
Jorge Hank Rhon
Alejandro Arregui Ibarra
Jorge Astiazarán Orcí
Otro (ESPONTÁNEA, REGISTRAR)
Todos (ESPONTÁNEA)
Ninguno (ESPONTÁNEA)
No sabe (ESPONTÁNEA)
No contestó (ESPONTÁNEA)

Cercanía partidista

10. ¿Hay algún partido al que usted se sienta más cercano? (ESPONTÁNEA, SI CONTESTA PAN, PRI, PRD Y MORENA, PREGUNTAR SI MUCHO O ALGO)

PAN mucho
PAN algo
PRI mucho
PRI algo
PRD mucho
PRD algo
Partido Verde
Partido del Trabajo

Movimiento Ciudadano
Nueva Alianza (Panal)
MORENA mucho
MORENA algo
Otro
Ninguno
No sabe
No contestó

Sociodemográficos

Sexo
Edad
Escolaridad